



ACTA DE INICIO	
NUMERO DE CONTRATO.	CPSP-2026-0378
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 891.200.952 – 8
REPRESENTANTE LEGAL	PAOLA JIMENA FERNANDEZ LOPEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 31.578.526 de Cali
CONTRATISTA	EDGAR JAVIER ORDOÑEZ REYES
IDENTIFICACIÓN.	C.C. 1089478504 de La Unión (N)
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en ingeniería de sistemas, para la E.S.E HOSPITAL EDUARDO SANTOS
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$8.250.000)
FECHA DE INICIO	01 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2026

En La Unión (N.), el día 01 de abril de 2026, en las instalaciones de la **E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS**, se reunieron: la Doctora **PAOLA JIMENA FERNANDEZ LOPEZ**, mayor de edad identificada con C.C. No. 31.578.526 de Cali, y vecina del municipio de La Unión – Nariño, en calidad de Gerente de la E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS, quien actúa como **CONTRATANTE**; y por otra parte, **EDGAR JAVIER ORDOÑEZ REYES**, igualmente mayor de edad, identificado (a) con C.C. No. 1089478504 de La Unión (N), quien para los efectos de este documento se denominará **EL CONTRATISTA**; y la Doctora **CARMEN ELENA VALDES BELALCAZAR** en su calidad de Subgerente Administrativa y Financiera, quien para efectos del contrato descrito y para el presente documento se denominará **LA SUPERVISORA**, con aras de suscribir el acta de INICIO de la ejecución contractual, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que las partes anteriormente anotadas, suscribieron el día 01 de abril de 2026 el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro.CPSP-2026-0378

Que **EL CONTRATISTA** ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, por lo que se requiere pactar la fecha de inicio de las obligaciones contractuales.

Que, de conformidad con lo anterior las partes contratantes,

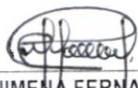
ACUERDAN:

Para todos los efectos legales, establecer el día 01 de abril de 2026, como la fecha de inicio para la ejecución del objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma por las partes intervinientes, el día 01 de abril de 2026

EL CONTRATANTE,

EL CONTRATISTA,


PAOLA JIMENA FERNANDEZ LOPEZ
Gerente.
E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS.


EDGAR JAVIER ORDOÑEZ REYES
C.C. No. 1089478504 de La Unión (N)

LA SUPERVISORA,


CARMEN ELENA VALDES BELALCAZAR.
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó:
Leidy Mateus L
Abogada Contratista